

# CUT protestó contra la "Ley de los Súper Ricos" y liceo porteño paralizó sus clases

Jornada de este martes estuvo marcada por movilizaciones a nivel comunal. A juicio de los trabajadores, el Gobierno quiere "minimizar el rol del Estado".

Francisca Palma Schiller  
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

**E**n medio de una fría jornada, estudiantes y trabajadores se movilizaron este martes a las afueras del Congreso Nacional para manifestar su rechazo a la denominada "Ley de los Súper Ricos".

Entre panfletos, cánticos y banderas, desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) criticaron la iniciativa – a propósito de la votación que se estaba llevando adelante en el parlamento- y aseguraron que "la ley de rebaja tributaria para favorecer a los más ricos significa más precariedad y miseria para

las y los trabajadores".

Alexis Antinao, dirigente de la CUT Provincial Valparaíso, el secretario de la organización comentó que "esto tiene que ver con una reforma estructural y lo principal es que aquí lo que se quiere es minimizar al máximo el rol del Estado, favoreciendo a 1.500 familias del país".

"Nosotros hemos sido muy claros en que el Gobierno ha estado mintiendo constantemente durante la campaña y ahora nuevamente sigue mintiendo. Ante eso, nos vamos a seguir movilizandoy vamos a estar viendo cómo se va dando la situación", señaló Antinao, quien no descar-

## 10

de la mañana de este martes comenzó la manifestación a las afueras del Congreso Nacional.

tó nuevas movilizaciones.

**EDUARDO DE LA BARRA**

Mientras eso ocurría, al interior del emblemático Liceo Eduardo de la Barra comenzaba una paralización estudiantil.

Según el Centro de Estudiantes, la medida -que se extendió solo durante la jornada de ayer y tuvo carácter de advertencia- bus-

có manifestar el rechazo de la comunidad educativa a la denominada Ley de Escuelas Protegidas.

Asimismo, de acuerdo con el petitorio difundido por los alumnos, entre las principales demandas figuran también la necesidad de espacios dignos y seguros para estudiar, acceso justo y eficiente al transporte público y una aplicación de la Jornada Escolar Completa con criterios pedagógicos y de bienestar, entre otras exigencias.

"Nosotros le tomamos la importancia que tiene la ley que acaba de ser aprobada en general en el Senado el día de ayer -lunes-, después el día de hoy -



INSTANCIA CONVOCÓ A TRABAJADORES Y ESTUDIANTES.

ayer- se vota en específico. Nos parece una violación absoluta a nuestras libertades políticas individuales y por lo tanto lo consideramos un peligro para la democracia", aseveró Sebastián Inostroza, vocero del Centro de Estudiantes Resurgente.

"No podemos permitir que el Gobierno de Chile y

los poderes del Estado acepten una ley que impida a los, las y les estudiantes participar de forma positiva y al frente con las demandas estudiantiles. Nos parece que esto es una forma en la que están buscando evitar que salgamos a la calle y expresemos nuestras preocupaciones ante el Estado", añadió. ☺